

CIRCULAR INFORMATIVA 08/2022

A nuestros apreciables clientes y amigos:

A continuación, nos permitimos hacer de su conocimiento el resumen de las publicaciones de carácter fiscal y de comercio exterior, contenidas en el Diario Oficial de la Federación del mes de marzo de 2022, así como los indicadores correspondientes al mismo periodo.

SECCIÓN I. RESUMEN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MARZO 2022

| DÍA | PUBLICACIÓN |
|-----|---|
| 1 | <p>Acuerdo por el que se determina la circunscripción territorial de las aduanas y las secciones aduaneras de las aduanas.</p> <p>Oficio 500-05-2022-5871 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Oficio 500-05-2022-5892 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Norma Oficial Mexicana NOM-035-SCT-2-2022, Remolques, semirremolques y convertidores-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba.</p> |
| 2 | <p>Primera Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2022 y sus anexos 2 y 22.</p> |

CIRCULAR INFORMATIVA 08/2022

- 3 Oficio número 500-05-2022-6534 mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que promovieron algún medio de defensa en contra del oficio de presunción a que se refiere el artículo 69-B primer párrafo del Código Fiscal de la Federación, vigente hasta el 24 de julio de 2018 o en contra de la resolución a que se refiere el tercer párrafo del artículo en comento y una vez resuelto el mismo el órgano jurisdiccional o administrativo dejó insubsistente el referido acto.

Oficio número 500-05-2022-6535 mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que promovieron algún medio de defensa en contra del oficio de presunción a que se refiere el artículo 69-B primer párrafo del Código Fiscal de la Federación o en contra de la resolución a que se refiere el cuarto párrafo del artículo en comento y una vez resuelto el mismo, el órgano jurisdiccional o administrativo dejó sin efectos el referido acto.

- 7 Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de febrero de 2022.
- 8 Resolución Final del procedimiento administrativo de examen de vigencia de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de placa de acero en hoja originarias de Rumania, la Federación de Rusia y Ucrania, independientemente del país de procedencia.
- 9 Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y sus Anexos 1-A, 23, 30, 31 y 32.

Oficio 700-04-00-00-00-2022-0008 mediante el cual se da a conocer el listado de Prestadores de Servicios Digitales inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes, en términos del artículo 18-D, primer párrafo, fracción I de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente.

- 10 Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de febrero de 2022.

CIRCULAR INFORMATIVA 08/2022

Oficio 500-05-2022-5921 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

Resolución por la que se da cumplimiento a la decisión del Panel Binacional en relación con el segundo informe de devolución de la autoridad investigadora relacionada a la revisión de la Resolución Final de la investigación antidumping sobre las importaciones de sulfato de amonio originarias de los Estados Unidos de América y de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

11 Acuerdo que modifica al diverso por el que se dan a conocer los cupos para internar a la República Argentina, duraznos en almíbar exclusivamente enlatados o envasados y productos de hierro y acero, originarios y provenientes de los Estados Unidos Mexicanos, con la preferencia arancelaria establecida en el anexo III del Decimoquinto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 6, celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina.

14 Oficio 500-05-2022-5920 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de investigación antidumping sobre las importaciones de ferromanganeso alto carbón originarias de la República de la India, independientemente del país de procedencia.

16 Acuerdo por el que se modifican las Reglas Generales para la aplicación del estímulo fiscal a la investigación y desarrollo de tecnología.

Acuerdo por el que se da a conocer la Decisión No. 109 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia.

CIRCULAR INFORMATIVA 08/2022

- 17 Acuerdo que modifica el diverso por el que se determina la circunscripción territorial de las aduanas y las secciones aduaneras de las aduanas.
- 24 Norma Oficial Mexicana NOM-086-1-SCFI-2020, Industria Hulera-Llantas nuevas, de construcción radial para vehículos de peso bruto vehicular superior a 4 536 kg y llantas de construcción diagonal de cualquier capacidad de carga-Especificaciones de seguridad, métodos de prueba e información comercial (cancela a la NOM-086/1-SCFI-2011 publicada el 19 de abril de 2011).
- 29 Decisión del Panel Binacional en relación con el tercer informe de devolución de la autoridad investigadora relacionada a la Revisión de la Resolución Final de la investigación antidumping sobre las importaciones de sulfato de amonio originarias de los Estados Unidos de América y de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.
- 30 Oficio 500-05-2022-5931 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.
- Oficio 500-05-2022-5932 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.
- 31 Oficio 500-05-2022-6677 mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que promovieron algún medio de defensa en contra del oficio de presunción a que se refiere el artículo 69-B primer párrafo del Código Fiscal de la Federación, vigente hasta el 24 de julio de 2018 o en contra de la resolución a que se refiere el tercer párrafo del artículo en comento y una vez resuelto el mismo el órgano jurisdiccional o administrativo dejó insubsistente el referido acto.

CIRCULAR INFORMATIVA 08/2022

Oficio 500-05-2022-6678 mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que promovieron algún medio de defensa en contra del oficio de presunción a que se refiere el artículo 69-B primer párrafo del Código Fiscal de la Federación o en contra de la resolución a que se refiere el cuarto párrafo del artículo en comento y una vez resuelto el mismo el órgano jurisdiccional o administrativo dejó sin efectos el referido acto.

Resolución final del procedimiento administrativo de examen de vigencia de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de sulfato de amonio originarias de los Estados Unidos de América y de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

| DIA PUBLICACION | SECCIÓN II. | | INDICADORES MARZO 2022 | | | VALOR DE LA UDI |
|--------------------|-------------|---------|------------------------|----------|--|-----------------------|
| | T.C. | T.I.E. | T.I.E. | T.I.E. | | |
| | | 28 DIAS | 91 DIAS | 182 DIAS | | |
| 1 | 20.4257 | 6.2367 | 6.4115 | | | 7.178537 |
| 2 | 20.5272 | 6.2395 | 6.4182 | | | 7.180863 |
| 3 | 20.7193 | 6.2410 | 6.4550 | 6.6600 | | 7.183190 |
| 4 | 20.7033 | 6.2362 | 6.4437 | | | 7.185517 |
| 5 | | | | | | 7.187846 |
| 6 | | | | | | 7.190175 |
| 7 | 20.9262 | 6.2315 | 6.4360 | | | 7.192504 |
| 8 | 21.1947 | 6.2300 | 6.4325 | | | 7.194835 |
| 9 | 21.3775 | 6.2300 | 6.4305 | | | 7.197166 |
| 10 | 20.9677 | 6.2350 | 6.4350 | 6.7450 | | 7.199498 |
| 11 | 20.9743 | 6.2375 | 6.4725 | | | 7.201499 |

CIRCULAR INFORMATIVA 08/2022

| | | | | | |
|----|---------|--------|--------|--------|----------|
| 12 | | | | | 7.203501 |
| 13 | | | | | 7.205503 |
| 14 | 20.9695 | 6.2375 | 6.4575 | | 7.207506 |
| 15 | 20.8908 | 6.2425 | 6.4912 | | 7.209509 |
| 16 | 20.8743 | 6.2487 | 6.5110 | | 7.211513 |
| 17 | 20.7035 | 6.2523 | 6.5141 | 6.7637 | 7.213518 |
| 18 | 20.5585 | 6.2600 | 6.5525 | | 7.215523 |
| 19 | | | | | 7.217528 |
| 20 | | | | | 7.219535 |
| 21 | | | | | 7.221541 |
| 22 | 20.4145 | 6.2625 | 6.5550 | | 7.223548 |
| 23 | 20.2782 | 6.2750 | 6.5950 | | 7.225556 |
| 24 | 20.1800 | 6.2825 | 6.5950 | 6.7768 | 7.227565 |
| 25 | 20.1313 | 6.2912 | 6.6094 | | 7.229574 |
| 26 | | | | | 7.231752 |
| 27 | | | | | 7.233930 |
| 28 | 19.9577 | 6.7175 | 6.9150 | | 7.236109 |
| 29 | 20.1195 | 6.7237 | 6.9225 | | 7.238289 |
| 30 | 19.9942 | 6.7265 | 6.9265 | | 7.240470 |
| 31 | 19.8632 | 6.7265 | 6.9265 | 7.1800 | 7.242651 |

| | |
|----------------|-----------------|
| INPC FEB 2022: | 118.981 |
| C.C.P. Dlls. | 4.39% Feb. 2022 |
| C.C.P. UDIS | 4.44% Mar. 2022 |
| C.C.P. Pesos | 5.06% Mar. 2022 |
| C.P.P. | 4.14% Mar. 2022 |

| | |
|-------------------|--------|
| Tasa de recargos: | |
| Prorroga | 0.98 % |
| Mora | 1.47 % |

Visite nuestra página Web www.ruvicia.com

CIRCULAR INFORMATIVA 08/2022

Les reiteramos que, en caso de cualquier duda o aclaración sobre el particular, nuestro personal se encuentra a sus órdenes para atenderlos.

Guadalajara, Jal., a 1° de abril de 2022